



Corvera de Asturias

## La Guardia Civil culmina las investigaciones llevadas a cabo por un robo con violencia ocurrido en Cancienes en abril de 2015.

- El robo se perpetró a plena luz del día, por un joven encapuchado y con la cara tapada, por el procedimiento del tirón.
- La víctima, una vendedora de lotería de la localidad, fue abordada en el portal de un edificio al que iba efectuar un reparto.
- En el bolso había efectos valorados en más de 5.100 euros.

28 de mayo de 2016. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, culminaron la investigación que se inició a raíz de un robo con violencia ocurrido en abril del 2015 en la localidad de Cancienes, con la detención del supuesto autor del robo y de otra persona como supuesta receptadora de uno de los efectos robados.

Los hechos ocurrieron a las 13:15 horas de día 27 de abril del pasado 2015 en la localidad de Cancienes, cuando un joven con la cara tapada y cubierto con una capucha, abordaba por la espalda a una vendedora de lotería en el portal de un edificio al que la víctima se disponía a entrar para realizar una venta, tirando con brusquedad de la bandolera que esta portaba y huyendo tras apoderarse de la misma.

En el forcejeo producido al resistirse inicialmente la víctima, esta sufrió lesiones en la muñeca, de las que tuvo que ser asistida en el Centro de Salud de Las Vegas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





# Nota de prensa

En el interior de la bandolera sustraída, portaba un teléfono móvil, 2219 euros de recaudación de la lotería, 20 euros de su propiedad, y 2927,5 euros en lotería y productos de juego.

Las investigaciones, en la que los agentes trabajaron con datos aportados por los testigos del hecho, el cotejo de los indicios obtenidos y la práctica de numerosos análisis operativos, permitieron conocer la presencia de esta persona en el momento y lugar del robo.

El día 25 de mayo, se procedió a la detención de S.M.H., de 19 años y vecino de Langreo, que por aquellas fechas se encontraba residiendo en el municipio Corverano.

El detenido en unión de las diligencias fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 4 de Avilés.

En el transcurso de las investigaciones, se pudo conocer así mismo la implicación de esta persona en otro hecho ocurrido en el mismo lugar tan sólo una semana antes, concretamente en el hurto de dinero del interior de una furgoneta de reparto, de la que sustrajo una mochila con 1341.50 euros en su interior, hecho por el que también fue imputado en las diligencias practicadas.

De las gestiones practicadas por la Guardia Civil de rastreo de los efectos sustraídos, los agentes tuvieron conocimiento que una persona, había realizado una venta en un establecimiento de compraventa del móvil sustraído.

Tras seguir la pista de esta persona, se procedió a la detención de M.L.H.J., de 54 años y vecino de Corvera por un delito de receptación.

Este segundo detenido fue puesto en libertad y las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción 3 de Avilés.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

